



CONVOCATORIA

9º. CONCURSO NACIONAL DE DISEÑO PARA VIVIENDA CON MADERA

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Consejo Nacional de Organismos Regionales de Vivienda (CONOREVI), el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM), con el apoyo del Consejo Nacional de la Madera en la Construcción, A.C. (COMACO), con el objeto de:

- Contribuir en la solución del problema de vivienda en caso de emergencia por desastres
- Incentivar el valor de la producción de los bosques y las plantaciones forestales comerciales.
- Contribuir al uso sustentable de estos recursos, apoyando el uso INTENSIVO de la madera en la construcción de vivienda.
- Aprovechar las innovaciones en el diseño y las tecnologías de la construcción con madera, aplicables en la edificación de vivienda.
- Premiar a los tres mejores proyectos de vivienda presentados, tienen a bien

CONVOCAR

A empresas desarrolladoras de vivienda, grupos interdisciplinarios de la Industria de la Construcción, Colegios y Organizaciones de Profesionales, Industriales de la Madera, Cadenas Productivas Forestales, Instituciones de Educación Superior, Organismos Estatales y Municipales de Vivienda (OREVIS) y personas físicas y morales de carácter público y privado, que radiquen en el país, a presentar proyectos edificables de vivienda sustentable con madera en la categoría “vivienda emergente”, que responda a los requisitos establecidos en las siguientes:

B A S E S

PRIMERA: Realizar el diseño a nivel proyecto ejecutivo de los prototipos de construcción de “Vivienda **S**ustentable con Madera” de acuerdo a las necesidades de Vivienda Emergente para atender contingencias derivadas de desastres, reubicación por regularización de asentamientos humanos en zonas de riesgo o por otro tipo de emergencias en áreas urbanas o rurales.

Las características de sustentabilidad del prototipo resultante se basarán en la utilización de materiales constructivos basados en procesos y tecnologías amigables con el medio ambiente, en su diseño, y en otras características de la obra que deberán apegarse a las Bases Técnicas, especificando en el proyecto ejecutivo la entidad federativa y el tipo de clima para el cual está diseñado.

Los participantes deberán presentar un proyecto para una construcción cuyo valor no rebase el tope financiero de \$120,000.00 (Ciento Veinte Mil pesos 00/100 M.N) para una superficie mínima de 40 m²,



y contemplar en los procesos de diseño, fabricación, edificación, uso y mantenimiento, los siguientes aspectos:

- Que la madera y el resto de los materiales elegidos se apeguen a las normas aplicables para la edificación, en cuanto a calidad, durabilidad, y funcionalidad
- Que los componentes y estructuras maderables preferentemente puedan habilitarse en conjuntos o módulos para su producción masiva en centros de transformación e industrialización
- Que el volumen de madera en la obra sea superior al resto de los materiales con los que se combinará en los sistemas constructivos elegidos; que sea de fácil montaje y transportación hasta cualquier parte del territorio nacional.

SEGUNDA: Inscripciones y Bases Técnicas.

INSCRIPCIONES

El costo de la inscripción será de \$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.) por proyecto, a pagarse mediante depósito en la cuenta de COMACO, No. 401 445 4110 del banco HSBC y envío del comprobante por correo electrónico o fax, o en las oficinas de COMACO, ubicadas en Viaducto Miguel Alemán No. 277 Col. Escandón México D.F., informes en la página: www.comaco.com.mx, en el tel. y fax: (01 55) 5271 3855, y al correo electrónico: comacoinfo@gmail.com y comelorza@hotmail.com Las inscripciones darán inicio a partir del 17 de Septiembre de 2013 a partir de las 10:00, y cerrarán el 30 de abril de 2014, a las 18:00 horas.

BASES TÉCNICAS

Para participar, deberá observarse lo establecido en las Bases Técnicas del Concurso, las cuales serán publicadas a partir del 05 de Septiembre de 2013 en las páginas electrónicas de: la CONAFOR: www.conafor.gob.mx; COMACO: www.comaco.com.mx y del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México: www.colegiodearquitectosdelaciudaddemexico.org

TERCERA: Premios y reconocimientos.

Categoría Única: **Vivienda Emergente Sustentable.**

- **Se otorgará al 1er lugar un premio de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**
- **Se otorgará al 2º lugar un premio de \$60,000.00, (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)**
- **y al 3er. Lugar un premio \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).**
- **Se entregarán reconocimientos a todos los participantes.**

Los proyectos inscritos, sus diseños, instructivos, manuales y prototipos pasarán a ser propiedad de la CONAFOR, (excluyendo patentes, marcas y registros de derecho de autor incluidos en el proyecto ganador) quien los podrá hacer del dominio público.

CUARTA: DE LAS ATRIBUCIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR:

El Comité Organizador estará integrado por los representantes de las instituciones convocantes y patrocinadores, quienes podrán modificar el contenido de la presente convocatoria, cuando éstas

modificaciones signifiquen un beneficio para los resultados del concurso; además, podrá descalificar aquellos trabajos que no cubran los requisitos de la convocatoria y/o de las bases técnicas, y está facultado para resolver los casos no previstos en ambas.

QUINTA: DE LAS ATRIBUCIONES DEL JURADO CALIFICADOR:

El Jurado Calificador, tendrá la facultad de evaluar y dictaminar todos los proyectos participantes y de dar su calificación, conforme al sistema de evaluación previsto; estará integrado por reconocidos especialistas vinculados a los temas de la construcción de vivienda emergente y sustentable con madera.

Las evaluaciones que éstos realicen serán individuales y confidenciales por lo que estarán facultados como Órgano Colegiado para emitir mediante su voto, la elección de los proyectos ganadores. Su dictamen y fallo serán inapelables.

Sistema de Evaluación. Participará al menos un especialista por cada una de los cinco apartados a evaluar considerados en las Bases Técnicas, a este grupo se incorporará un representante de la CONAFOR y otro de COMACO en calidad de observadores del proceso.

SEXTA: Plazos y Fechas

Los plazos y las fechas no podrán ampliarse o modificarse en beneficio de ninguno de los concursantes. Los proyectos se recibirán en las oficinas de CONAFOR, en Ave. Progreso No. 3 Primer Piso, Colonia El Carmen Coyoacán, C.P. 04000, México, D.F., en días hábiles de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas. La fecha límite de entrega de los proyectos será el 30 de abril de 2014 hasta las 18.00 horas.

Los resultados a los ganadores se darán a conocer a más tardar 30 de mayo 2014 y serán del conocimiento público a través de las páginas electrónicas de CONAFOR y COMACO y el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México

Los premios podrán ser entregados en el marco de la Expo Forestal.

SÉPTIMA: Junta de Aclaraciones.

Para aclarar las dudas con respecto al alcance y contenido de la presente convocatoria y de las bases técnicas, se llevará a cabo una Junta de Aclaraciones en las instalaciones de la CONAFOR, ubicadas en el número 3 de la calle Progreso, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04000 D.F., el 17 de marzo de 2014 a las 10:00 horas, previo a esta fecha toda consulta sobre las bases deberá de dirigirse al correo electrónico comacoinfo@gmail.com o comelorza@hotmail.com

La asistencia a la Junta de Aclaraciones no es obligatoria, sin embargo, los acuerdos que en ella se tomen serán de observancia general.

OCTAVA: Se llevarán a cabo Cursos-Taller en materia de “Técnicas y Normatividad del Uso de la Madera en la Construcción” durante los periodos septiembre a noviembre de 2013 y febrero a abril de 2014 para los interesados. Éstos no tendrán carácter de obligatorio, empero se recomienda a los participantes asistir a alguno en las ciudades del país donde serán impartidos.

Para mayores informes comunicarse a las oficinas de COMACO A.C. al teléfono 01-55- 52713855.